



3er premio Sant Jordi de relatos breves organizado por la Universidad de la Experiencia

¿Quién puede participar?

Se podrán presentar personas que estén actualmente matriculadas en algún programa universitario en alguna actividad complementaria de la Universidad de la Experiencia.

¿Cuántas modalidades hay?

Se establecen dos modalidades:

1. Relatos en lengua catalana
2. Relatos en lengua castellana

¿Cuáles serán los premios?

- Se adjudicará un primer y un segundo premio en cada modalidad.
- Los primeros premios constarán de un diploma, un lote de libros de Edicions UB y una matrícula gratuita a un curso de nuestra oferta formativa (programa universitario, seminario o actividad complementaria).
- Los segundos premios constarán de un diploma y un lote de libros de Edicions UB.
- Todos los relatos premiados podrán ser publicados en la web y en las redes sociales de la Universidad de la Experiencia.

¿Qué características debe tener el texto?

- Los relatos, que deberán ser inéditos, tendrán una extensión máxima de 1.000 palabras (dos páginas, aproximadamente), sin contar el título y el pseudónimo.
- El tema del relato será libre.
- Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produzcan por daños a terceros (plagios, daños morales, etc.).

¿Cómo hacer la entrega?

- La entrega se hará digitalmente en la dirección experiencia@ub.edu
- El plazo de presentación finaliza el **20 de marzo de 2024**
- En el asunto del mensaje hay que especificar: Premio Sant Jordi.
- Se adjuntarán en el mismo correo dos archivos en formato Word:

1. Un archivo que contendrá el relato con el cual se concursa firmado con pseudónimo. El nombre de este archivo será el mismo que el del título del relato.

2. Un archivo con el mismo nombre que el del título del relato y la palabra PLICA escrita con mayúsculas. Entre el título y la palabra PLICA se pondrá un punto (por ejemplo: La rosa.PLICA). Este archivo contendrá:

- Título del relato
- Pseudónimo
- Nombre y apellidos del autor o autora
- Programa o actividad complementaria en que se está matriculado/da.
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto

¿Quién constituirá el jurado y cuándo se sabrá el resultado?

El jurado estará presidido por la **Dra. Pilar Delgado**, vicerrectora de Política Académica de la Universidad de Barcelona.

También formarán parte del jurado:

- La responsable del Área de Formación Complementaria.
- El delegado del rector para la Universidad de la Experiencia.
- Un profesor o una profesora especialista en Literatura Catalana
- Un profesor o una profesora especialista en Literatura Castellana



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

- Un profesor o profesora especialista en Teoría Literaria
- Un escritor o una escritora

El veredicto del jurado será inapelable y se comunicará en un acto que se celebrará unos días antes de Sant Jordi. Los detalles del acto se publicaran con suficiente antelación en la web de la Universidad de la Experiencia.

Cualquier imprevisto, incidencia o hecho extraordinario que pueda producirse durante el proceso normal del concurso será resuelto por los miembros del jurado.

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases.